

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA

Avenida DEL SALER,14 5°-ZONA ROJA 46071 VALENCIA TELÉFONO: 961927207 FAX: 96 192 72 08 N.J.G.;46250-66-2-2012-0005042

Procedimiento: CONCURSO ORDINARIO - 001599/2012

Sección: 1ª

Deudor: LIMCOR SERVICIOS GASI.

Procurador: CLARA GONZALEZ RODRIGUEZ

Acreedor/es: Procurador:

EDICTO

D./Dña. JORGE VICTOR IGLESIAS DE BAYA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de CONCURSO ORDINARIO VOLUNTARIO nº 001599/2012, habiéndose dictado en fecha diecisiete de diciembre de dos mil doce por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso de acreedores de LIMCOR SERVICIOS GA SL con domicilio en Calle JACINTO BENAVENTE.39-B POBLA DE FARNALS-VALENCIA- y CIF nº B65106031, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, asl Tomo 41257, folio 189 hoja nº B 378879 inscripción primera

Que se ha acordado la intervención de las funciones de disposición y administración de la concursada, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada.

Se ha nombrado administrador concursal a D./D^a MARIA CALVE MORTES con domicilio en la Calle GARRIGUES,4-3-6^a VALENCIA y correo electrónico mariaconcursal@calveabogados.com.

Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación acordada en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador.

En Valencia, a diecisiete de diciembre de dos mil doce.



